LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 8 de Octubre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 8.359

DEL HIJO AL PADRE

Dí á conocer á usted la carta de don Carlos de Borbón á su hijo don Jaime motivo de las declaraciones que á este atribuyó el periódico francés, *Le Matin* en un banquete á que asistió en Niu-Chang el catorce de julio último celebrando en el Consulado francés la memorable fecha de la toma de la Bastilla por el pueblo de París, asistencia que tanto ha molestado al padre.

A la tal carta, ha contestado don Jaime, con esta que recomiendo á mis buenos lectores, y dice:

«Querido padre: Sorpresa grande, tan grande como dolorosa, me han producido sus dos cartas últimas, que no califico de gratas porque sus contenidos no lo son para mí. Me recrimina usted por haber asistido á un banquete en Niu-Chang el 14 de Julio, y denominada inconcebible mi proceder al suponer de antemano que se trataba de un acto de significación revolucionaria.

»Si por ser invitado cortésmente, como oficial del ejército ruso, por el cónsul francés de la citada población, y por asistir como tal oficial á la comida, merezco sus censuras y anatemas, las soportaré resignado, padre mío, del mismo modo que soporto otras muchas cosas para mí desagradables.

»Pero conste, ya que ni por el lugar en que se celebraba, ni por las personas que asistieron, ni por los sentimientos que dominaron, puede decirse que el banquete fuese revolucionario, sino demostración ardiente de la viva simpatía que á todos nos inspiraba la nación francesa, á la que desde la cuna me enseñó usted á amar.

»Si se conmemoraba un hecho en ese día, no era la conmemoración del hecho lo que nos congregó, aunque nos sirviera de pretexto para ello; era la amabilidad exquisita del representante de Francia, la sólida amistad de los pueblos aliados y la fina cortesía que estamos obligados á guardar cuantos rendimos culto á los principios de la buena educación.

»Cesen, pues, sus enojos para conmigo y no me juzgue con tanta severidad, porque el apellido Borbón obliga al honor á quien lo lleva, y no lo deshonra quien obra como yo.

»En cuanto á las declaraciones que *Le Matin* me atribuye, debo decirle que más me ofende y lastima la duda de usted que las aseveraciones del periódico; porque *Le Matin* no está obligado á interpretar fielmente mis ideas y sentimientos, y usted con su conducta hace sospechar á las gentes que es posible una aberración tan monstruosa como habría de resultar la de que yo pensara y sintiera tan contrariamente al pensamiento y sentir de mis mayores.

»Pero ¿es que me pide usted que concrete los puntos capitales de mis declaraciones, para convencerse de que nada tienen de ultraliberales ni de heréticas?

»En este caso, lo mejor será repetirlas, puesto que las recuerdo, y estoy seguro de que usted las suscribirá conmigo.

»Entiendo que el siglo XX no es el siglo XVI y que cada uno de ellos puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

»Creo que de instituciones antiguas que murieron en el torbellino de reformas y trastornos que se han sucedido á través de los tiempos, hay algunas que no pueden renacer; que hay que levantar un grandioso edificio en nuestro país, en el que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables; que la Iglesia debe ser libre, y por serlo, tener vida económica independiente de la del Estado, que siendo fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa Monarquía española, puedo y quiero ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir.

»Yo sostengo que el que aspire á ser rey de España no debe conformarse con ser rey de un partido, sino de todos los españoles, ya que se necesita el concurso de todos para establecer sobre sólidas ó inconmovibles bases la gobernación del Estado, y para dar fecunda paz y libertad verdadera á nuestra patria amadísima.

»Hechas las precedentes aclaraciones, paréceme que se desvanecerán sus temores y sus mal disimulados celos, asegurándole, por último, que «solo ó acompañado, con pocos ó con muchos, con plétora de recursos, ó aunque careciese en absoluto de ellos», siempre seguiré siendo, al par que su hijo, su primer súbdito y su primer soldado.

»Dispuesto estoy á cumplir con mi deber hasta la muerte; que los españoles dignos de serlo cumplan con el suyo.

»Y Dios, Nuestro Señor, nos tenga á todos en su santa guarda, como lo desea.

»Su amante hijo, *Jaime*.

»Campamento de Tie-Ling, 20 de Septiembre de 1904.»

Ante todo, y jugando limpio como yo siempre juego, debo advertir que este documento no lo ha publicado ningún periódico carlista, pero lo he tomado de uno que suele saber en donde le aprieta el zapato en eso de no faltar á la verdad y no dar gato por liebre y lo he visto reproducido en dos más también de veracidad acreditada.

Y dicho esto en descargo de mi conciencia, debo añadir que no me extraña que siendo auténtico no lo publique la prensa interesada directamente en asuntos carlistas, porque la carta tiene miga, mucha miga y unas indirectas tan sabrosas que ni el célebre *Padre Cobos* las consignaría con más gracia y poco disimulo.

Yo deduzco de sus párrafos lo que no debiera extrañar á nadie, esto es, que de lo que quiere su padre á lo que pretende don Jaime, hay una distancia muy difícil de franquear, principiando porque don Jaime sabía y no lo niega, que al asistir al banquete objeto de esta correspondencia, sabía á que iba y lo que se celebraba, de modo que eso de la buena educación y de la simpatía que *inspira á todos la nación francesa*, es ropa con que se pretende cubrir la imágen, pero ropa corta porque quedan muy en descubierto las impudeces.

Y fíjese usted, amigo lector; don Jaime *soporta muchas cosas que le desagradan* y deben ser de su padre porque á su padre se lo dice; don Jaime respeta los tiempos pasados pero no los admite; don Jaime condena en su padre la ligereza de ponerlo en berlina haciendo sospechar á las gentes que ha cometido una aberración monstruosa; don Jaime rechaza muchas cosas de la tradición y en cambio dice que hay que levantar un grandioso edificio en España en donde quepan *todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables*, lo cual *que*, como diría el otro, no entró nunca en el cálculo de don Carlos ni de los partidarios y ahora viene lo bueno y es que don Jaime quiere que la Iglesia sea libre y *que su vida económica sea independiente de la del Estado*, ó lo que es lo mismo, la Iglesia libre dentro del Estado libre, añadiendo que puede y quiere ser á la vez, *hombre del tiempo presente que no desatiende el porvenir*.

Eh, ¿qué tal? ¿Se explica el mozo?

Cuando algunos periódicos se extrañaban del silencio de don Jaime, no solo calculaba yo la inmensa distancia que de la Mandchuria nos separa, sino que recordando cierto episodio cubano, me decía

este gallo que no canta
algo tiene en la garganta

y mire usted si tenía; una friolera, una frescura de lenguaje encantadora y una claridad en el fraseo que para mí la quisiera, y eso que también me las echo yo de clarividente; pero amigo, en donde menos uno se piensa, sale un don Jaime, un heredero de un trono de interminable lontananza, pero presunto al fin, que se juega el derecho tradicional ante el sublime concepto de la patria y el sagrado altar del progreso.

Nada; que se me ha hecho simpaticón ese mozo; que á don Carlos le ha salido un grano y que si me escuchara, le recordaría aquello de «al buen callar llaman Sancho».

LULIO

DESDE ARBUCIAS

Con gran animación se ha celebrado el primer mercado semanal que anunciamos.

Contra los augurios pesimistas de algunos *buenos patriotas* y pese á la actitud de los buenos *patricios* que llegaron á amenazar á los arrendadores de sus tierras, caso de que concurrieran al mercado, con arrebatarles sus haciendas, vióse el mercado tan favorecido por la concurrencia que afluyó de toda la comarca que, incluso vieron superada su esperanza, aquellas entidades que más lisonjeros vaticinios habían hecho.

No se comprende como podía merecer la oposición de varios vecinos de Arbucias, la celebración de un mercado que es siempre fuente de riqueza para un pueblo y es siempre medio para desarrollar la cultura pues con el contínuo contacto de hombres á hombres, contacto que obliga el cambio de productos y las transacciones, es como los séres se habitúan á la idea de civilización. Cuando mayor sea la comunidad y el movimiento, mejor será el sentido moral del pueblo y de manera más rápida se fomentará su riqueza.

Este criterio aceptado por todo el mundo culto y que para darle forma y hacerlo viable se han borrado en muchos puntos rencillas, pasiones y ódios, no podía echar raíces en Arbucias, pues se oponían á ello aquellos elementos que constituyen la eterna rémora para el perfecto desenvolvimiento y progreso de nuestra muy querida y pintoresca villa.

A las primeras horas del día 4—celebración del mercado—extraordinario movimiento de mercaderes y forasteros se advertía en las calles de la población que acudían presurosas á hacer sus transacciones y á realizar sus compras. Muchos vecinos curiosos transitaban por la plaza mercado, deleitándose con el espectáculo.

Satisfechos pueden estar los iniciadores de la idea de la celebración de mercados y cuantos les han secundado hasta llevar á vías de hecho los deseos manifestados primeramente con ligeros balbuceos.

Cuantas especies sacáronse á la plaza pública para su venta encontraron comprador.

No se confiaba que el primer mercado tuviera un tan grande éxito, haciendo presagiar el buen resultado del primero lo que serán los mercados siguientes.

Los precios medios de los principales artículos fueron los siguientes:

Castañas.	de 7 á 9	ptas	100 lits.
Nueces.	de 11 á 12	»	»
Judías.	27	»	80 »
Trigos.	de 16 á 18	»	»
Patatas.	3'50	»	qq.
Huevos.	1'40	»	docena.

La pollería, ganado vacuno y cerdal variaron los precios según la clase.

***

Á más de la parte activa que ha tomado en la celebración de los mercados el *Fomento Industrial y Agrícola*, merece plácemes por la creación de la escuela nocturna, donde pueden asistir cuantos obreros de sol á sol trabajan y encontrarán en el libro consuelo para su apenado espíritu y medios de lucha que les haga más suave la que mantienen para la conquista del pan.

***

Crónicas como las de hoy quisiéramos remitir todos los días. El fomento de la riqueza y el fomento de la enseñanza, debe ser la verdadera, única preocupación de los pueblos, pues son estas piedras fundamentales para erigir los palacios de la regeneración. Trabajando por la cultura y riqueza de los pueblos es como pueden olvidarse estas luchas que nos corroen y hacen gastar estérilmente nuestras energías. Los espíritus amantes de la rencilla y que, como el parásito, únicamente medran en los desidiosos, se encontrarán solos y sin ambiente propicio.

Mercados y escuelas: este debe ser nuestro programa regenerador.

Y hasta la próxima.

El Corresponsal.

5 Octubre.

OBJECIONES

EL SENTIMIENTO Y LA RAZÓN

Un distinguido publicista, Baldomero Argente, exteriorizando las impresiones que le ha causado el libro de Adolfo Zerboglio, *El socialismo y las objeciones más comunes*, y haciendo pública confesión de su escepticismo en asuntos sociológicos, dice:—«*Para que una doctrina señoree la cabeza, es necesario que antes se aposente en el pecho. Más convencidos hace una lágrima que un tomo de lógica. Lo que no alcanzará en nadie el tomo de Zerboglio, tal vez lo lograse sin esfuerzo la triste visión de un hogar obrero desnudo y frio.*»

Permitidme la refutación absoluta del transcrito párrafo; permitid que, inspirado en el párrafo citado, diserte, tejiendo esta mi humilde crónica.

En todo lo que sea manifestación artística debe el corazón guiar á la cabeza; en todo cuanto refiérese á ciencia la cabeza debe guiar al corazón. Los asuntos sociológicos básanse únicamente en la ciencia y únicamente la razón los inspira y por el cálculo se resuelven. Cuanto hiere las fibras del corazón es momentáneo, borroso y no perdura y con la misma acción rápida con que se impresiona en la retina desaparece y se olvida. El encogimiento del corazón, flor de un día, dura lo que las secreciones del sacro lacrimal.

Removiendo el bagage literario de los siglos, la labor de los poetas, la obra toda de cuantos plañideros en este mundo han sido desde Heráclito á Hood, encontraríamos

mucha rima quejumbrosa, mucha estrofa doliente, mucho suspiro exhalado ante el tétrico cuadro de la humanidad miserable. El pobre pueblo, el pobre hogar vacío, la escudilla volcada sobre la mesa, la alacena sin pan, el esclavo sufriendo zurriagadas, el siervo miserable entregando sumiso al señor, la doncella prometida; el pobre siervo entregando obediente al señor el plato lleno de oro y la copa llena de agua; el proletario triste regando con el sudor la obra y alquilando su carne por un puñado de cobre maldito; el proletario triste contemplando á su hija en el lupanar vilipendiada por el mismo que la deshonró. ¡Ah, cuantas amargas quejas! ¿Quien no siente indignación contemplando injusticia tanta? ¡Tanta miseria apesadumbra! Se crispan los puños recordando al vayhcia indio, atisbando en un rincón las nubes por si cubrían la luna y poder reanudar su caminata sin que su sombra maldiciera y esterilizada la tierra; llenan de coraje, hoy día, las relaciones que se cuentan de hombres que caen en la calle muertos, con el estómago lácio y vacío, extenuado por el hambre. Pero de tantas quejas, ecos plañideros ¿que se ha sacado? Si la miseria corroía el pueblo en la India, en Egipto, en la misma Grecia y en la madre Roma, la miseria señorea en el pueblo en la misma Inglaterra, en los pujantes Estados Unidos del Norte América, en el Occidente y en el Oriente de Europa. Nada se ha conseguido y es que nada puede conseguirse dejando que el sentimiento guíe á la razón.

R. JORI.

(*Continuará*)

NOTICIAS

Grandes conciertos en el «Café de Novedades» por el reputado quinteto «Gerundense», compuesto de los profesores señores Vidal, Serra, Sobrequés, Turón y Meléndez, los martes, jueves, sábados y domingos de 8 y media á 11 y media de la noche.

Durante el invierno, después del paseo de la tarde, los habrá también de 4 á 7 de la misma todos los domingos.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Han obtenido en Barcelona el título de comadrona, las siguientes señoritas:

Doña Rosario Iglesias Bages y doña Salvadora Alqué, de San Hilario Sacalm; doña Dolores Viader Casals, de Garrigás.

El timador que durante los pasados días ha estado en esta ciudad con mayor desparpajo es un sujeto llamado *el Portugués* que ejerce su provechosa industria viajando en los trenes y timando á los incautos pasajeros.

Al tirar nosotros de la manta el pajarraco levantó el vuelo, perdiéndose de vista.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Las comisiones gestoras del ferrocarril internacional Ripoll-Puigcerdá-Ax-les Thermes nombradas en Puigcerdá por la asamblea magna de 14 de agosto último, han publicado en una hoja impresa una «Memoria acerca del trazado y ventajas que proporciona su construcción». Se estudian en la Memoria, el trazado, los intereses políticos internacionales que abonan su construcción y las ventajas que al comercio y á la producción puede reportar. Contiene además la hoja un plano del trazado.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Ha regresado á Barcelona, después de pasar corta temporada en Palafrugell, el director de *La Publicidad* don Eusebio Corominas.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Durante el actual mes se celebran en esta provincia las siguientes férias: 15, Ripoll y Camprodón; 18, Figueras, Hostalrich y Olot; 27, Andorra; 28, Peratellada y Blanes; 29, Gerona; Palafrugell, tercer domingo; Puente mayor, segundo domingo.

Tienen lugar las fiestas de Flassá, 11; Bañolas, 24; Gerona, 29; Cabanellas, tercer domingo; San Pedro de las Presas, segundo idem.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El señor Gobernador civil ha dictado las siguientes providencias.

Autorizando al Ayuntamiento de Selva de Mar para imponer arbítrios extraordinarios.

—Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Báscara, Beuda, Darnius, La Tallada, Masarach, Pardinas y Vilamacolum, solicitando autorización para imponer arbítrios extraordinarios.

—Autorizando el presupuesto ordinario para 1905 de los Ayuntamientos de Báscara, Beuda, Darnius, Garrigás, La Tallada, Masarach, Pardinas y Vilamacolum y el adicional refundido de 1904, de los de La Bisbal, Masarach, San Miguel de Fluviá y Torrent.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

A las 11 del día 12 del corriente, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por término de cinco años y un mes, del servicio de coches fúnebres, bajo el tipo mínimo de 1.575 pesetas anuales. El depósito para tomar parte en la subasta se ha fijado en la suma de 78'50 pesetas.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

En la próximo reorganización de las fuerzas peninsulares del arma de infantería se trata de armonizar todo lo posible, con objeto de causar los menores perjuicios á los jefes y oficiales que cambian sus habituales residencias.

Esta organización empezará á implantarse en todo el mes de Octubre, para cuyo efecto el ministro tiene hechos los trabajos preliminares, y se guarda gran reserva sobre los puntos donde se han de establecer las nuevas cajas de recluta.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En virtud de la real orden emanada de ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se declara de conformidad con el criterio sustentado en real orden de 11 de agosto de 1903 dictada para la convocatoria de ingreso en el cuerpo de sobrestantes, que los que no hayan cumplido la edad de 35 años antes del 30 de noviembre próximo venidero, que es la fecha señalada para la admisión de solicitudes en la orden de convocatoria publicada en la *Gaceta* de 6 de agosto último, tienen aptitud legal para parte en las oposiciones de referencia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Las Compañías de los ferrocarriles concederán la rebaja del 50 por 100 en los precios de los billetes á los representantes de las Cámaras de Comercio que asistan á la Asamblea general que en el mes próximo ha de celebrarse en Barcelona.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el AVISO que dirige la Empresa del Gas á sus abonados, y que insertamos en la primera página de este número.

Tenemos entendido que dicha Empresa se propone también modificar un tanto los precios del fluído que suministra, en beneficio de los consumidores, lo cual deseamos ver confirmado como así es de esperar de las felices iniciativas del señor Balari, que demuestran que se viene preocupando en la mejora de tan importante servicio.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Los aparatos eléctricos «Fénix» son constantemente elogiados por la Prensa Científica y técnica Universal como los mejores Avisadores automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta, Plaza de la Constitución, 14 (Café de Vila).

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, cuenta con un variado surtido de pompas fúnebres para el próximo día de difuntos.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 250 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El Instituto de Reformas Sociales.

Madrid 7, á las 4 tarde

De los acuerdos de la Junta de Reformas Sociales, no se dió cuenta porque eran muchos y de escaso interés.

Se desechó la enmienda del vocal obrero señor Serrano, que pedía que asistieran los periodistas á las deliberaciones de la Junta de Reformas Sociales.

El presidente señor Azcárate, hizo presente la necesidad de desistir de esto, fundándose en lo reducido del local.

Se tomó en consideración una propuesta encaminada á resolver el problema de la asistencia médica y farmacéutica á los obreros.

El Instituto acordó proponer al Gobierno que se incluyan en el descanso dominical las perfumerías, sombrererías, sastrerías, cajas de préstamos, fábricas de queso y mantecas, despachos de paja y grano, alpargaterías, almacenes de muebles, fábricas de productos químicos y aguas de Seltz y gaseosas.

Sin embargo, se permitirá la venta de dichas aguas en domingo.

También acordó proponer que se exceptúen del descanso dominical los establecimientos donde se alquilen bicicletas, mesas de refresco y las fábricas de refinería de azúcar de remolacha.

El Instituto ha de informar también sobre solicitudes hechas por otras industrias.

Víctima del trabajo

En la mañana de hoy un obrero llamado Nicolás Lara, que trabajaba en la planta 12 del pozo de San Ignacio, en la mina de los Arrayanes, quedó muerto por haberle caído encima un martinete.

Huelga solucionada

Por haber accedido los patronos de los carros de mudanza á la petición de los mozos de aquel servicio, ha cesado la huelga de los carros de mudanza.

Crímen pasional

Esta madrugada se ha perpetrado un crímen en la calle de Miralrío Alta.

Vivían en dicha calle, maritalmente, Ramón Manrique y Remedios Dentela.

En la madrugada última se retiraba Manrique á su domicilio, cuando se encontró en la calle de Miralrío, esquina á la del Peñón, á Remedios, conversando con un sujeto llamado Antonio, amigo de ambos.

Instigado por los celos, Manrique sacó una pistola y disparó un tiro á su amante, que cayó desplomada al suelo, saltándole la masa encefálica.

La muerte fué instantánea.

El agresor no intentó huir ni opuso resistencia alguna, entregándose á uno de los serenos del distrito.

Detención de un timador

Esta madrugada fué conducido al Juzgado de guardia un agente de negocios, muy conocido en Madrid.

Este señor poseía en la calle de Regueros, número 6, 2.°, un depósito de expedientes de los soldados que hicieron la primera guerra de Cuba.

Valiéndose de ellos, se dedicaba el sujeto mencionado á escribir á los párrocos de los pueblos de donde eran naturales los reclutas, manifestándoles que, mediante una módica retribución podrían los interesados cobrar los alcances que tenían devengados.

Muchos de los herederos de estos soldados vinieron á Madrid para realizar el negocio, y el agente parece que les entregaba los documentos que obraban en el expediente, asegurándoles que podrían cobrar la cantidad devengada.

Las personas que con el agente se entendían se encontraban sorprendidas al saber que todas aquellas deudas habían prescrito en virtud de una Real orden antigua.

Son muchos los sujetos timados por ese procedimiento.

No se explica como el tal individuo podía tener en su poder un número tal de expedientes, que ascienden á unos 10.000, y no se comprende como pudieron llegar á manos del detenido.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Agricultura:

Desestimando los recursos presentados contra una resolución del Gobernador civil de Oviedo con motivo de la ocupación de una finca para la construcción de un ferrocarril.

Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco Izárraga.

Nombrando en ascenso de escala inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos á don Ricardo Galbi.

Idem de idem á don Juan Fernandez Yáñez.

Idem idem ingenieros jefes de primera clase de Caminos á don Mariano Barillas, don Pablo Alzola, don Joaquin Lopez, don Luis Diez, don Bonifacio Florido, don Antonio Fernandez, don José Manuel Ortiz, don Leopoldo de Larragain, don Carlos de Larriñaga, don Rafael Levedensel, don Pedro Nolesco y don Francisco Paradell.

Idem idem ingenieros jefes de segunda clase á don Saturnino Cortés, don Manuel Mazarredo, don Joaquin Fano, don José Pujals, don Amós Salvador, don José de Villanueva, don Ramon Peironceli y don José Sanchez Soler.

Aprobando las instrucciones reglamentarias para el servicio de laborificación de contadores de electricidad y gas.

Aprobando el reglamento reformado para las instalaciones eléctricas.

DE LA GUERRA

En los centros oficiales de San Petersburgo declaran ignorar la supuesta salida de los barcos de Port-Arthur y el sucesivo combate naval.

CRÓNICA PARLAMENTARIA
Congreso

Madrid 7, á las 6.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Hace uso de la palabra el señor Bergamin, para reproducir un un proyecto de ley, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor Azcárate se ocupa de la próxima peregrinación á Begoña.

Comienza diciendo que á juzgar por el cariz que el asunto presenta, será una repetición de lo ocurrido el año pasado.

Recuerda el antecedente de haber sido presentada una proposición del señor Nocedal, que fué votada en contra por mayorías y minorías, siendo únicamente los carlistas los que la votaron.

Dice que la peregrinación á Begoña no es mas que un acto puramente clerical.

Censura al gobernador de Bilbao por las medidas dictadas sin otro fin que el de reducir y amenazar á los liberales, dejando, en cambio al elemento clerical en libertad de acción.

El señor Sanchez Guerra contesta defendiendo la conducta del gobernador de Bilbao.

Insiste el señor Azcárate en sus censuras, diciendo que se trata de un caso grave por las manifiestas preferencias hácia los clericales.

Añade qué todas las manifestaciones en la via pública llámense romerías ó como se llamen. no son mas que actos políticos, y que por tanto, no debe haber privilegios para nadie.

La peregrinación de Begoña

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta mañana que el Gobierno ha tomado todo género de precauciones para hacer que en Bilbao nadie atropelle la ley.

Están resueltas las autoridades á castigar con mano dura á cualquier persona, por elevada que sea, que provoque colisiones ó alteración del orden público.

El Gobernador de aquella provincia será quien fije el itinerario que ha de recorrer la peregrinación.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno ha anunciado á los periodistas que en lo sucesivo los recibirá á las 3 de la tarde.

Asamblea de farmacéuticos

Zaragoza.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de farmacéuticos, presidida por el Sr. Ripollés y la junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza.

El secretario leyó el acta de la sesión en que se acordó la celebración de la Asamblea.

El presidente del Colegio de Zaragoza leyó un discurso doctrinal que versó sobre el tema de la enseñanza de la Farmacia en Zaragoza durante el siglo XIX, que ha dado lugar á la formación de la Farmacopea cesaraugustana, y declaró abierta la sesión.

Se reunió la Asamblea en sesión secreta y se votó la mesa definitiva, siendo proclamado presidente D. Vicente Valle, alma de la Asamblea.

Se acordó un voto de gracias al Sr. Puertas por sus trabajos en favor de la clase.

El Sr. Lande desarrolló el tema: «Medios de evitar la intrusión de los drogueros.»

Este trabajo quedó sobre la mesa.

La sesión resultó solemne.

Se espera la llegada de mayor número de asambleistas.

Reina gran entusiasmo entre los concurrentes.

El éxito de la Asamblea es mucho mayor de la que se esperaba.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 7 de octubre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	77'20
Acciones ferrocarril Norte.	55'50
Id. M. Z. A.	85'10
Id. Orense.	26'65
Francos	37 20
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'20
5 por 100 amortizable.	98'02
Acciones del F. C. Norte.	55'45
Id del F. C. de M. Z. A.	85'25
Id Orense.	26'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'75
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 %.	99'00
PARIS Exterior.	88'62
PARIS Alicante.	191'00
PARIS Nortes.	295'00
Exterior.	37'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Marcial y Pedro mártires.

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del
FONOCINEMA-TEATRO

Extraordinaria funcion para hoy dia 8 del actual

NOCHE, á las 9.—Se presentarán al público hermosas películas en colores y de gran duración.

PRECIOS: Preferencia, 25 cts.—Entrada general, 15.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

D.ª MARÍA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER

MÉTODO CÍCLICO

Colegio de Nuestra Señora del Pilar
GRADOS
Preparatorio, elemental y superior enseñanza artística.
Alumnas externas, vigiladas y pensionistas
ESTUDIOS PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Academia Provincial de Corte
creada por la excelentísima Diputación
Confección de sombreros, Planchado de ropas
SECCION ESPECIAL DE Economía doméstica y Pedagogía

Premios obtenidos en Exposiciones, últimamente en la Universal de París.

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.° y 3.°—GERONA

Quedan abiertas las clases desde 1 de Septiembre.—Implantación de la sección única, como se halla establecida en las escuelas de Alemania é Italia.

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo,** etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masage por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es sin rival contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

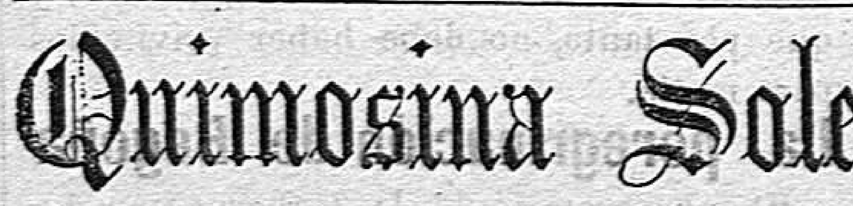
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono 201.

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropaas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.